

CONFIRMACIÓN Y PRE-INSCRIPCIÓN DE CLUBES
XXVIII COPA DE ESPAÑA DE CLUBES DE NATACION DIVISION DE HONOR Y PRIMERA DIVISION
XXIV COPA DE ESPAÑA DE CLUBES DE NATACION DE SEGUNDA DIVISIÓN
Temporada 2018-2019

DIVISIÓN DE HONOR	CONFIRMACIÓN EQUIPOS PARTICIPANTES	MARTES, 18.SEPTIEMBRE.2018
PRIMERA DIVISIÓN	CONFIRMACIÓN EQUIPOS PARTICIPANTES	MARTES, 18.SEPTIEMBRE.2018
SEGUNDA DIVISIÓN	CONFIRMACIÓN EQUIPOS PARTICIPANTES (1-6)	MARTES, 18.SEPTIEMBRE.2018
	PREINSCRIPCIÓN EQUIPOS PARTICIPANTES (7-16)	MARTES, 18.SEPTIEMBRE.2018
	COMUNICACIÓN CLASIFICACIÓN FINAL (7-16)	VIERNES, 21.SEPTIEMBRE.2018
	CONFIRMACIÓN EQUIPOS PARTICIPANTES	MARTES, 25.SEPTIEMBRE.2018
DIVISIÓN HONOR – 1ª Dv – 2ª Dv	PUBLICACIÓN GRUPOS DEFINITIVOS POR DIVISIÓN	JUEVES, 27.SEPTIEMBRE.2018

CLUBES PARTICIPANTES

	DIVISION DE HONOR 8 EQUIPOS A designar, misma instalación	PRIMERA DIVISION 8 EQUIPOS A designar, misma instalación	SEGUNDA DIVISION 16 EQUIPOS A designar, misma instalación
Categoría Masculina			
Según la clasificación final de la temporada anterior 2017-2018 (21 al 23.diciembre.2017)			
Categoría Femenina			

EDADES DE PARTICIPACIÓN

Categoría ABSOLUTA: Masculinos 2002-2001-2000....., años 2003-2004 (limitación, ver punto nº 6.2.4 de la normativa)
 Femeninos 2003-2002-2001....., años 2004-2005 (limitación, ver punto nº 6.2.4 de la normativa)

INSCRIPCIÓN

De los clubes.

- Los clubes con derecho a participar en esta competición, en la categoría que fuese, deberán inscribirse **con fecha límite el martes, 18 de septiembre de 2018.**
- La fecha para los clubes que quieran realizar la preinscripción para ascender a la **Segunda División** (puestos del 7 al 16, ver confirmación equipos participantes de la presente circular), deberán hacerlo **antes de las 12,00 horas del martes, 18 de septiembre de 2018.**
- En caso de baja de algún Club, por no inscribirse, se correrá(n) el(los) puesto(s) que este(os) ocupe(n), añadiéndose el(los) siguiente(s) de la clasificación final en la Copa de Clubes de la edición anterior -diciembre.2017-.
- El Club que cause baja pierde todo derecho a participar en la competición de la próxima temporada, salvo que le corresponda ascenso según el punto de confirmación de los equipos participantes.
- El Club que no se presente a la competición, después de haberse inscrito, perderá todo derecho a la participación en la COPA DE ESPAÑA DE CLUBES en las próximas 5 temporadas, estando sujeto asimismo, a las sanciones previstas en el Libro IX (del régimen disciplinario) del Reglamento General de la R.F.E.N.
- Los Clubes deberán inscribir a sus nadadores conforme a lo dispuesto en la normativa.
- Todos los nadadores participantes deberán tener la cuota de actividad estatal, tramitada en el momento de su inscripción en la competición.

- **Los Clubes que deseen realizar la preinscripción a 2ª División**, deberán tramitar también las cuotas de actividad estatal de sus nadadores.
- Los clubes podrán inscribir un máximo de tres nadadores de la categoría infantil masculina (nacidos en 2003-2004) y tres nadadoras de la categoría infantil femenina (nacidas en 2004-2005), incluyéndose entre ellos a los nadadores reservas.

PARTICIPACIÓN

- Un nadador puede participar o inscribirse en un máximo de CUATRO pruebas individuales, más las pruebas de relevos, sin poder hacerlo en más de DOS pruebas individuales en una sola sesión.
- Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos
- Cada Club puede presentar un máximo de DOS nadadores por prueba.
- Cada Club puede presentar un máximo de DOCE nadadores por categoría (masculina / femenina).

CONFIRMACION EQUIPOS PARTICIPANTES:

- **División de Honor (1-8), Primera División (1-8) y Segunda División (puestos 1-6):**
Los clubes que deseen participar en la temporada 2018-2019, deberán confirmar su participación **antes de las 12,00 horas del martes, 18 de septiembre de 2018**, no aceptándose una confirmación posterior a la recibida en esta fecha y hora.
- **Segunda División (puestos 7 al 16):**
Los clubes que deseen participar en la temporada 2018-2019, deberán realizar la preinscripción **antes de las 12,00 horas del martes, 18 de septiembre de 2018**, no aceptándose la preinscripción posterior a la recibida en esta fecha y hora.

EQUIPOS PARTICIPANTES EN SEGUNDA DIVISIÓN (PUESTOS 7 AL 16).

- La preinscripción para la clasificación virtual se hará con el mismo reglamento de la competición (ver normativa).
- Las marcas de preinscripción deberán ser acreditadas entre el **01 de octubre de 2017 y el 16 de septiembre de 2018**, en piscina de 50 metros, con cronometraje electrónico ó manual.
- Las marcas de preinscripción que no figuren en el ranking nacional podrán ser validadas por las Federaciones Territoriales.
- La R.F.E.N., con la preinscripción elaborará una clasificación final con todos los equipos.
- La comunicación de la clasificación final, así como, los clubes que formarán la 2ª División, se realizará a través de página web de la R.F.E.N., **el viernes, 21 de septiembre de 2018**.
- Los Clubes que formarán la 2ª División deberán realizar la confirmación definitiva para la competición **hasta las 12,00 horas del martes, 25 de septiembre de 2018**.

Madrid, octubre de 2017.